



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

08 2 / 0 4

SALTA, 06 ABR 2004  
Expediente N° 12.018/03

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinadora del Trayecto de Actualización Disciplinar en Enfermería, Lic. Mercedes Adriana Pereyra, remite para su aprobación los siguientes programas analíticos: Introducción a la Enfermería, Introducción a la Bioestadística, Proceso de Atención de Enfermería y Ciencias Sociales; y,

**CONSIDERANDO:**

Que obra a fs. 46 el Visto Bueno de la Comisión de Carrera de Enfermería.

Que por Resolución del Consejo Superior N° 240/03, se aprueba y pone en vigencia el Trayecto de Actualización Disciplinar y en su Anexo I, punto 9, establece que el Profesor Responsable será el encargado de elaborar el "Programa de Contenidos Analíticos".

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 187/03 aconseja aprobar los programas.

Que el tema fue analizado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 17/03 del 18/11/03 y aprueba el Despacho de Comisión.

**POR ELLO;**

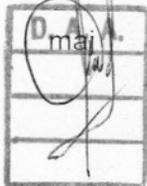
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 17/03 del 18/11/03)

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Programa Analítico de "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA", correspondiente al Trayecto de Actualización Disciplinar en Enfermería, el que obra como Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Enfermería, Lic. Mercedes Adriana Pereyra, Docente Responsable de la asignatura, Departamento Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

ES COPIA



RESOLUCION C.D. N°

08 2 / 0 4

SALTA, 06 ABR 2004  
Expediente N° 12.018/03

ANEXO I

## PROGRAMA ANALITICO DE INTRODUCCION A LA ENFERMERIA

### Trayecto de Actualización Disciplinar en Enfermería

#### DOCENTE RESPONSABLE:

Lic. Nieve Ubaldina Chávez

#### CONTENIDOS:

Introducción a la vida universitaria. Estrategias de aprendizaje: Comprensión de texto; expresión oral y escrita; elaboración de informes. Método Científico. Concepto. Etapas. Relación entre Método Científico y Proceso de Atención de Enfermería. Enfermería. Definición. Requisitos. Proceso de Profesionalización. Teoría Científica; Modelos conceptuales de enfermería. Análisis de Modelo de Autocuidado de Dorothea Orem y "Filosofía y Ciencia de los cuidados" de Jean Watson.

#### PROPOSITOS:

- Valorar la importancia de las teorías y modelos en el desarrollo del cuerpo de conocimientos de la enfermería.
- Reflexionar sobre la situación actual de la profesión.
- Relacionar mediante ejemplos, la aplicación de las diferentes teorías y/o modelos de enfermería.

#### EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACION DE LA ASIGNATURA

Los requisitos para aprobar la asignatura son los siguientes:

- 80% de asistencia a las instancias presenciales.
- 80% de trabajos prácticos aprobados.
- Presentación y aprobación de un trabajo final monográfico con nota superior a 7(siete).

#### ESTRATEGIAS METODOLOGICAS A EMPLEAR

Esta asignatura se desarrollará enmarcada en la estrategia semipresencial. Las instancias presenciales se realizarán en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, generando en las mismas un espacio para el intercambio de experiencias entre los alumnos y con los docentes de las asignatura. Las clases teóricas se impartirán en las reuniones presenciales y se entregarán las consignas para la realización de los trabajos prácticos y el Trabajo Final.

Las consultas y el acompañamiento de los alumnos se realizarán en los espacios de tutoría, donde se brindará orientación sobre las actividades previstas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

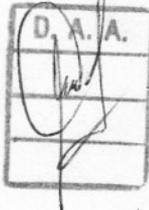
RESOLUCION C.D. N°

08 2 / 04

SALTA, 06 ABR 2004  
Expediente N° 12.018/03

#### BIBLIOGRAFIA

- López Ruiz, J. Propuestas para el desarrollo profesional (II) en Enfermería Clínica. Vol. 10 (4). Barcelona. 1999.
- Surrribas Busquets, M. Ejercicio Profesional: Responsabilidad Etica y Legal en Enfermería Clínica Vol. I (1). Barcelona 1999
- Jarnoz Zabalegui, A. Teoría y progreso de la Ciencia de Enfermería en Enfermería Clínica. Vol. 10 (6). Barcelona. 2000.
- Riehl-Sisca, J. Modelos conceptuales de enfermería. Editorial Doyma. Barcelona. España. 1992.
- Nogueira, S. Manual de lectura y escritura universitaria. Prácticas de Taller. Editorial Biblos. Bs. As. 2003.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud